

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37621** *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación para la contratación del Suministro e Instalación de Hardware y Software para la adecuación de Máquinas Autoventa a Nuevas Tecnologías de Renfe viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Viajeros, S.A., - Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras, A86868189 avenida Ciudad de Barcelona, 6 Madrid 28007 España, Persona de contacto: Francisco Javier Rubio Ferrer, Teléfono: +34 915066062, Correo electrónico: fjrubio@renfe.es, Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6lMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6lMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Suministro e Instalación de Hardware y Software para la adecuación de Máquinas Autoventa a Nuevas Tecnologías de Renfe viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

Número de referencia: 2018-00852

II.1.2) Código CPV principal 30144200

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros

II.1.4) Breve descripción: Objetivo de la presente licitación es la realización de las actuaciones necesarias sobre las diferentes generaciones y tipologías de máquinas de venta automática de billetes de Renfe Viajeros, en concreto una serie de adaptaciones hardware y software, que nos permitan establecer un nivel homogéneo de funcionalidad, con los parámetros de calidad establecidos.

Para ello, el objetivo es que todas las máquinas:

- Dispongan de todos los medios de pago disponibles (monedas, billetes y tarjeta bancaria).

- Cumplimiento de la normativa PCI-DSS para el pago mediante tarjeta bancaria a través de una nueva plataforma de pago electrónico.

- Estén adaptadas a la nueva política tarifaria de Renfe, permitiendo la emisión, consulta y recarga de tarjetas sin contacto, así como la emisión de títulos en soporte códigos de barras.

- Se adecúen a las normativas en materia de accesibilidad (lectores de tarjeta bancaria NFC, bucles de inducción magnética, etc.)

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 5 984 305.01 euros

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: Sí

Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Suministro e Instalación de Hardware y Software para la adecuación de Máquinas Autoventa (Fabricante Indra Sistemas, S.A.) a Nuevas Tecnologías de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

Lote n.º: 1

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 48217000

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES

II.2.4) Descripción del contrato: El objetivo del presente pliego es la realización de las actuaciones necesarias sobre las diferentes generaciones y tipologías de máquinas de venta automática de billetes de Renfe Viajeros, en concreto una serie de adaptaciones hardware y software, que nos permitan establecer un nivel homogéneo de funcionalidad, con los parámetros de calidad establecidos. Para ello, el objetivo es que todas las máquinas: - Dispongan de todos los medios de pago disponibles (monedas, billetes y tarjeta bancaria). - Cumplimiento de la normativa PCI-DSS para el pago mediante tarjeta bancaria a través de una nueva plataforma de pago electrónico. - Estén adaptadas a la nueva política tarifaria de Renfe, permitiendo la emisión, consulta y recarga de tarjetas sin contacto, así como la emisión de títulos en soporte códigos de barras. - Se adecúen a las normativas en materia de accesibilidad (lectores de tarjeta bancaria NFC, bucles de inducción magnética, etc.). Las actuaciones a realizar

- Sustitución de la Unidad Central de Procesos de datos para Incorporación de TPV\_PC.

- Migración del Sistema Operativo de la Unidad central de Procesos de datos para Incorporación de TPV\_PC

Sustitución del Módulo de Pago Bancario Compatible con TPV\_PC. Mar

Sustitución del Módulo de pago Bancario Compatible con TPV\_PC. Eva

Modificación del Procesador Magnético de las Mar para emisión de tarjetas sin Contacto

Modificación del Procesador Magnético de las Mar para Impresión de Códigos de Barras

Sistema de Pago en Metálico - Billeteros

Interfona- Bucle de Inducción Magnética

II.2.5) Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 4 273 009.37 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 36

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Suministro e Instalación de Hardware Y Software para la Adecuación de Máquinas Autoventa (Fabricante Kapsch Trafficom Transportation) a Nuevas Tecnologías de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal

Lote nº: 2

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 48217000

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES

II.2.4) Descripción del contrato: El objetivo del presente pliego es la realización de las actuaciones necesarias sobre las diferentes generaciones y tipologías de máquinas de venta automática de billetes de Renfe Viajeros, en concreto una serie de adaptaciones hardware y software, que nos permitan establecer un nivel homogéneo de funcionalidad, con los parámetros de calidad establecidos. Para ello, el objetivo es que todas las máquinas: - Dispongan de todos los medios de pago disponibles (monedas, billetes y tarjeta bancaria). - Cumplimiento de la normativa PCI-DSS para el pago mediante tarjeta bancaria a través de una nueva plataforma de pago electrónico. - Estén adaptadas a la nueva política tarifaria de Renfe, permitiendo la emisión, consulta y recarga de tarjetas sin contacto, así como la emisión de títulos en soporte códigos de barras. - Se adecúen a las normativas en materia de accesibilidad (lectores de tarjeta bancaria NFC, bucles de inducción magnética, etc.). Las actuaciones a realizar

Sustitución de la Unidad Central de Procesos de datos para Incorporación de TPV\_PC

Migración del Sistema Operativo de la unidad Central de Procesos de datos para Incorporación de TPV\_PC

Sustitución del Módulo de pago Bancario Compatible con TPV\_PC. Mar

Sustitución Lector TSC en Mar

Sistema de Pago en Metálico – Billeteros

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 362 468.00 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en días: 36

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Suministro e instalación de Hardware y Software para la adecuación de Máquinas Autoventa (fabricante Parkeon (Flowbird Group)) a Nuevas Tecnologías de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

Lote n.º: 3

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 48217000

II.2.3) Lugar de ejecución Código NUTS: ES51

II.2.4) Descripción del contrato: El objetivo del presente pliego es la realización de las actuaciones necesarias sobre las diferentes generaciones y tipologías de máquinas de venta automática de billetes de Renfe Viajeros, en concreto una serie de adaptaciones hardware y software, que nos permitan establecer un nivel homogéneo de funcionalidad, con los parámetros de calidad establecidos. Para ello, el objetivo es que todas las máquinas: - Dispongan de todos los medios de pago disponibles (monedas, billetes y tarjeta bancaria). - Cumplimiento de la normativa PCI-DSS para el pago mediante tarjeta bancaria a través de una nueva plataforma de pago electrónico. - Estén adaptadas a la nueva política tarifaria de Renfe, permitiendo la emisión, consulta y recarga de tarjetas sin contacto, así como la emisión de títulos en soporte códigos de barras. - Se adecúen a las normativas en materia de accesibilidad (lectores de tarjeta bancaria NFC, bucles de inducción magnética, etc.). Las actuaciones a realizar: Migración del Sistema Operativo de la Unidad Central de Procesos de Datos para Incorporación de TPV\_PC

Sustitución del Módulo de pago Bancario Compatible con TPV\_PC. Eva

Sistema de Pago en Metálico - Recicladores

Interfonía - Bucle de Inducción Magnética

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 934 023.00 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 36

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

## II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

## II.2.12 Información sobre catálogos electrónicos

## II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

## II.2.14) Información adicional

### II.2) Descripción

II.2.1) Denominación: Suministro e Instalación de Hardware y Software para la Adecuación de Máquinas Autoventa (Fabricante IER) a Nuevas Tecnologías de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A.

Lote n.º: 4

## II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 48217000

## II.2.3) Lugar de ejecución Código NUTS: ES

II.2.4) Descripción del contrato: El objetivo del presente pliego es la realización de las actuaciones necesarias sobre las diferentes generaciones y tipologías de máquinas de venta automática de billetes de Renfe Viajeros, en concreto una serie de adaptaciones hardware y software, que nos permitan establecer un nivel homogéneo de funcionalidad, con los parámetros de calidad establecidos. Para ello, el objetivo es que todas las máquinas: - Dispongan de todos los medios de pago disponibles (monedas, billetes y tarjeta bancaria). - Cumplimiento de la normativa PCI-DSS para el pago mediante tarjeta bancaria a través de una nueva plataforma de pago electrónico. - Estén adaptadas a la nueva política tarifaria de Renfe, permitiendo la emisión, consulta y recarga de tarjetas sin contacto, así como la emisión de títulos en soporte códigos de barras. - Se adecúen a las normativas en materia de accesibilidad (lectores de tarjeta bancaria NFC, bucles de inducción magnética, etc.). Las actuaciones a realizar: Sustitución de la Unidad Central de Procesos de Datos para Incorporación de TPV\_PC

## II.2.5) Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

## II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 414 804.64 euros

## II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 36

Este contrato podrá ser renovado: No

## II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares de la convocatoria.

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

— Garantía provisional

Lote 1: 85.460,00 euros

Lote 2: 7.249,00 euros

Lote 3: 18.680,00 euros

Lote 4: 8.296,00 euros

— Garantía definitiva 5 % del importe de la adjudicación del contrato.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 30 de septiembre de 2019

Hora local: 12:00 horas

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta, Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 28 de noviembre de 2019

Hora local: 12:00 horas

Lugar: Dirección de Compras

Avenida Ciudad de Barcelona n.º 6 - 2 planta, Madrid -28007

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491446/47/51, Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es, Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: El plazo para interponer recurso es de 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 25 de julio de 2019

Madrid, 5 de septiembre de 2019.- Directora de Compras, Pilar Amado Castela.

**ID: A190049271-1**